



## **CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS PAGO DE PASIVIDADES ENERO 2024**

Se informa que se ha aplicado un ajuste en la determinación del anticipo del Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS), correspondiente a las pasividades del mes de enero/2024, que fueron abonadas en el día de hoy 31/1/2024 de acuerdo con el Calendario de Pagos previsto.

Este ajuste está motivado por la aplicación del Decreto 395/023, que establece una rebaja de 2 puntos porcentuales en la tasa correspondiente a la segunda franja de determinación del anticipo referido (9 a 15 BPC), para aquellos pasivos que han optado por aplicar el mínimo no imponible en la determinación de dicho impuesto.

Este ajuste ha determinado diferencias a favor de algunos pasivos en el monto a percibir por el mes de enero/24, del orden de \$ 580 en promedio, que no están reflejadas en el recibo de pasividad oportunamente enviado. Las diferencias correspondientes serán acreditadas en el sistema de cobro habitual de cada pasivo, en un plazo de hasta 24 horas a partir del 31/1/2024.

Se puede acceder al recibo de pago actualizado en [www.cjppu.org.uy](http://www.cjppu.org.uy), “Servicios en línea”, con el usuario web correspondiente, o solicitar el envío del mismo al correo [consultas@cjppu.org.uy](mailto:consultas@cjppu.org.uy).